

**INFORME COMISARIO DE EL MECHERO TECNOLOGICO S. A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2016**

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías ,
respecto a mi opinión de la administración y de los ESTADOS FINANCIEROS de la
Compañía EL MECHERO TECNOLOGICO S. A. al 31 Diciembre 2016, debo
manifestar lo siguiente:

Que la compañía no ha tenido actividad es todo cuanto informar en honor a la
verdad.

Atentamente



Cba. Rocio Arellano V.
COMISARIO